

CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE 1 BECA CON CARGO AL PROYECTO URJC-CM-2010-CET-5402 DE INVESTIGACION "ESTUDIO DE LA PATOLOGÍA OLFATORIA MEDIANTE RESONANCIA MAGNETICA FUNCIONAL (FMRI)". CUYA REF. INTERNA ES M-820.

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....BEC/M820

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 Nº. 201100100009911 13/05/2011 12:16:18

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Titulado en Ingeniería de Telecomunicaciones
2. Tener conocimientos de las técnicas empleadas en Neuroimagen
3. Tener formación de post-grado en Ingeniería Biomédica

Segundo.- (descripción de la plaza).

La Beca será a tiempo COMPLETO tendrá una dotación económica de 1.000 € al mes, más los seguros médicos correspondientes. La duración de la Beca será de 6 meses prorrogables, desde el 1 de Junio al 30 de Noviembre de 2011.

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de **5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**
5. **Expediente académico.**
6. **Otros.....**



Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de **3 días hábiles** después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.
La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, 10.. de ...MAYO de 2011...


Rafael van Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación


ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....
referencia interna del Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....

Segundo Apellido.....

Nombre.....

D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....

Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....

Domicilio.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....

Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

.....
.....
.....
.....

Duración de la beca, dedede 20.... Ade.....de 20.....